



MO/ac

CONSELLERIA DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO  
Dirección General de Financiación y Fondos Europeos  
**SERVICIO COMPETENCIA**  
C/ NAPOLES Y SILICIA, 10  
46003 VALENCIA

Sr. D. Andreu Iranzo Navarro  
DIRECTOR GENERAL

Estimado Andreu:

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el *Decreto 128/2017 de 29 de septiembre, del Consell, por el que se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los Proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas*, se adjunta:

- *PROYECTO de ORDEN de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 27/2016, de 25 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), en materia de I+D e innovación empresarial.*
- Anexo I y III del Decreto 128/2017.

A continuación, pasamos a enunciar de forma no exhaustiva las principales modificaciones que afectan a competencia, así en los Programas de I+D Pyme e I+D Cooperación se ha suprimido el artículo 28 del Reglamento GEC y por tanto los costes propios de dicho artículo. Respecto de dichos programas se han modificado también los porcentajes de intensidad de la ayuda. Por último, se ha incluido un nuevo artículo en el que se engloban todas las definiciones que afectan a la orden.

Valencia, 19 de julio de 2018

LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por JULIA[COMPANY]SANUS  
Fecha: 2018.07.20 13:01:42 +02'00'

Júlia Company Sanus

LLIBRE DEL REGISTRE DEPARTAMENTAL D'EIXIDA / LIBRO DEL REGISTRO DEPARTAMENTAL DE SALIDA  
 ( UNITAT DEPARTAMENTAL: 33 RD\_33/ UNIDAD DEPARTAMENTAL: 33 RD\_33  
 Unidad para Registro Departamental único

| NÚMERO          | FECHA      | TITULAR  | POBLACIÓN | DESTINO   | ASUNTO  | T. T. | ANUL. | LOCALIZ. |
|-----------------|------------|--|-----------|---|---|-------|-------|----------|
| 2018 / 1013 / S | 20/07/2018 | IVACE - SERVICIO FONDOS ESTRUCTURALES Y SISTEMAS |           | Conselleria d'Hisenda i Model Econòmic / D. G. FINANCIACIÓN Y FONDOS EUROPEOS | Notificación Servicio Competencia Decreto 128/2017 - Modificación Orden 27/2016 I+D |       |       | N        |